

Premio “Ius” otorgado a Norka López Zamarripa.

Este abril del año 2010 le fue otorgado a la doctora Norka López Zamarripa el Premio Ius, que se entrega a la mejor obra jurídica de los últimos cinco años.

Estuvieron en el presídium Eduardo Luis Feher, la senadora María de los Ángeles Moreno, el doctor Ruperto Patiño Manffer, la doctora Sara Bialostosky, quien con anterioridad recibió este reconocimiento, y la homenajeadada.

La ceremonia se efectuó en el Aula Magna Jacinto Pallares, como se acostumbra para efectuar las más significativas celebraciones.

Un inmenso arreglo floral lucía en el proscenio.

Le correspondió a Eduardo Luis Feher ser el primer orador. Eduardo Luis comenzó diciendo que “Se atribuye a Jorge Luis Borges aquella feliz expresión que reza: cada encuentro casual es una cita”.

Esto no es un encuentro casual, pero sí una cita en un acto como éste donde se distingue a una de las académicas más sobresalientes de nuestra querida Facultad de Derecho, la doctora Norka López Zamarripa.

Pero ¿Qué se puede agregar a una personalidad como Norka, que ha hecho de la cátedra una verdadera pasión?

¿Qué podemos apuntar sobre una prolífica escritora y poeta cuyos textos son leídos con interés y fruición?

¿Qué más se puede agregar a una académica cuyos textos reflejan su impronta en derecho internacional, materia donde ha aportado novedosas ideas?

Si bien, para Norka, el citado derecho aún no se ha agotado, si refleja seria fisuras que requieren de un enfoque que ella denomina con justeza el “Nuevo Derecho Internacional”.

Los tiempos han cambiado, con ello los países y por supuesto el mismo derecho, que es dinámico por definición.

Norka no es una iconoclasta que a hacha en mano pretenda derribar el endeble árbol del Derecho Internacional. No, de ninguna manera. Ella nos invita a reflexionar en una perspectiva más moderna de tal suerte, que el manto de la justicia y la equidad puedan cubrir la compleja problemática mundial sin menoscabo de soberanías y libertades.

Norka y quien esto lee, hemos tenido largas conversaciones sobre este y otros temas; en particular, le preocupan sobremanera la política exterior mexicana y los organismos internacionales, no soslaya en sus pláticas su interés por atraer a la juventud a estos asuntos que resultan torales para la vida de cualquier jurista, pero su preocupación va aún más allá: hace votos porque el nuevo abogado sea un hombre universal, conocedor de su país y el mundo, con conocimientos culturales que no solo se contraponen a los estudios jurídicos, sino que los enriquecen y complementan.

Coincide sin duda, con el pensamiento de aquellos viejos abogados finiseculares del Siglo XIX que eran, además de espléndidos juristas, estupendos escritores, artistas y poetas. Ella misma es de aquel jaez.

Norka es sin duda, polígrafa. Escribe de muchos temas. Todos ellos con pasión y conocimiento, su producción jurídica como literaria es altamente reconocida en muy diversos medios nacionales e internacionales.

Es por ello que saludamos esta merecida distinción. Así como parafraseando a Borges en sentido opuesto, este no es un encuentro casual, es una cita...una cita con un acto de indudable justicia universitaria.”

La senadora María de los Ángeles Moreno hizo uso de la palabra a continuación y empezó por disculparse por haber llegado tarde e improvisó algunas palabras.

Dentro de los conceptos vertidos por la senadora, destaca el agradecimiento por la invitación para participar en el otorgamiento de este Premio Ius, por varias razones:

1ª. El derecho, manifestó, es fundamental en las relaciones entre los hombres y las naciones, la ley debe dar a cada quien lo suyo, es por eso que, debe haber un acceso por igual a la salud, y a los beneficios no sólo de los ciudadanos de un país sino de todos.

2ª. La relación entre México con los Estados Unidos y de Estados Unidos con el resto del mundo debe hacerse con respeto a la ley, sin que impere la prepotencia del país más poderoso del mundo.

María de los Ángeles comentó que en su trayecto hacia la ceremonia había visto una caricatura en un periódico, donde se mostraba que es Estados Unidos quien provoca los mismos problemas que luego

quieren ayudar a combatir, por ejemplo, la venta indiscriminada de armamento.

La Senadora María de los Ángeles Moreno externó su beneplácito por asistir a esta importante ceremonia ya que comentó que tuvo el honor de prologar dentro de la vasta producción de la doctora Norka López su tratado sobre derecho internacional. Este trabajo ha sido una guía muy importante ya que en las relaciones bilaterales con los Estados Unidos como en el área internacional del Senado, el libro de la doctora Norka es frecuentemente consultado, por su visión moderna de las relaciones internacionales y su solidez jurídica.

Concluyó el acto con la intervención de la homenajeadada quien haciendo gala de sencillez expresó que su obra está dirigida tanto a los profesores como a los estudiantes de la Facultad de Derecho, ya que su quehacer intelectual se consolidó desde que era estudiante, a través de la influencia de distinguidos catedráticos, como el doctor Raúl Cervantes Ahumada quien además de gran jurista practicaba con deleite el ejercicio de escribir poesía.

La doctora fue despedida con una inmensa ovación de los cientos de asistentes, en su mayoría estudiantes y alumnos de la doctora.

La doctora López Zamarripa es autora de los libros “Los Monumentos Históricos, Arqueológicos Patrimonio de la Humanidad en el Derecho Internacional” y “El Futuro del Sistema Jurídico Nacional e Internacional del Patrimonio Cultural”. El Nuevo Derecho Internacional Público: Doctrina, Práctica, Instituciones. Incursionó con gran aceptación en el género literario del cuento con “Memoria Ajena y demás cuentos”. De igual forma es autora de un gran número de artículos especializados en

Derecho Internacional, entre los que destacan la "Inversión Extranjera y el TLC", "La Crisis de la Soberanía Estatal y los nuevos sujetos del Derecho Internacional Contemporáneo", "El Éxodo Internacional de los Refugiados"; Los Organismos no Gubernamentales en Latinoamérica, entre otros.

A continuación se enlistan los beneficiarios del Premio Ius, a partir de 1996:

1996	José Antonio Pérez Porrúa
1997	Ernesto Gutiérrez y González
1998	Jorge Mario Magallón Ibarra
1999	Andrés Serra Rojas
2000	Flavio Galván Rivera
2001	Luis Molina Piñeiro
2002	Miguel Ángel Zamora y Valencia
2003	Baltazar Cavazos Flores
2004	Sara Bialostosky Warshavski
2005	Carlos Arellano García
2006	Alfonso Nava Negrete
2007	Jorge Fernández Ruíz
2008	Moisés Hurtado González
2009	Norka M. Cristina López Zamarripa